

Diario de Mallorca

La Almudaina - Correo de Mallorca | www.diariodemallorca.es

Este diario utiliza papel
reciclado al 80,5%



EL TIEMPO HOY
PÁGINA 45



PRECIO
1,80 EUROS



PART FORANA 20

El alcalde de sa Pobla dejará la política tras las elecciones

► SE CENTRará EN SU EMPRESA Y LE RELEVARá JOAN PÉREZ

TENIS 37

Nadal a Djokovic tras el triunfo: «Bien merecido, disfruta»

El mallorquín felicita al serbio, que iguala su palmarés deportivo

FÚTBOL 33

El Mallorca pagará cuatro millones por Morlanes

Augustinsson, con casa familiar en Betlem, se suma al equipo



Año LXXIX | Número 23742 | Directora: Marisa Góñi Sanzberro | Calle Puerto Rico Nº15. 07006. Palma | 971.17 03 00

MARTES, 31 DE ENERO DE 2023

El Govern rebaja de 60.000 a 25.000 euros las multas por la fiesta en el chalet de Son Vida

► El Ejecutivo recalifica como leve el encuentro de 114 personas durante las restricciones por la pandemia ► Los afectados recurrirán para que se anule la sanción o se recorte más 5



Una mujer avanza por el carril bici de la plaza de España. ARCA

Carril bici a la calzada

Siete entidades piden que se aprovechen las obras de la plaza de España para buscar otro trazado 17

Los locales del Paseo Marítimo piden ayudas para no cerrar 16

IB3 convierte en empleados públicos a 315 trabajadores de informativos

► SERÁN PERSONAL LABORAL INDEFINIDO SIN OPOSICIÓN, SEGÚN EL COMITÉ DE EMPRESA, QUE APELA A UNA SENTENCIA DEL SUPREMO 3



Los escolares de Mallorca celebran el Día de la Paz

12 y 13

Limitan la entrada de olivos y algarrobos para frenar a las serpientes

► AFECTA AL PERIODO DE PUESTA DE HUEVOS, ECLOSIÓN E HIBERNACIÓN 18

La exposición 'Bodies: Cuerpos Humanos Reales' llega al Pueblo Español

► LA MUESTRA HA RECORRIDO 18 PAÍSES Y ACUMULA TREINTA MILLONES DE VISITANTES 42



Imagen de la exposición que se verá en Palma. DM

Toni Segarra

PUBLICISTA

«Una marca ha de ser construida a lo Tony Soprano»

40



Vecinos de Son Gotleu retienen al ladrón que robó la pensión a un jubilado

► EL JOVEN PERDIÓ VARIOS DIENTES AL CAER CUANDO TRATABA DE HUIR 14



PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

J.F. MESTRE, PALMA

La conselleria de Presidència ha decidido reducir, de 60.000 a 25.000 la sanción económica a cada uno de los 114 jóvenes que participaron en la fiesta que se celebró en un chalet de Son Vida, durante una de las fases críticas de la pandemia sanitaria. El Govern acepta algunas de las alegaciones que han presentado los afectados, aunque mantiene que incumplieron las medidas de prevención y contención del virus. Los afectados acudirán a los tribunales para lo que se anule la sanción, o que se reduzca la cuantía de la multa, al entender que es desproporcionada.

Esta celebración se organizó en una vivienda de alquiler turístico en la urbanización de Son Vida, en Palma, en la madrugada del 21 de agosto de 2021. En esa fecha Balears estaba en nivel 4 de alerta sanitaria. Varios agentes de la Patrulla Verde de la Policía Local de Palma acudieron a esta vivienda, al tener noticias de que se estaba celebrando una fiesta y la música se escuchaba a todo volumen. La Policía Local logró identificar a 114 participantes en la celebración, pero se sabía que había más gente dentro de la casa, pero que se negaron a salir para facilitar sus nombres. La denuncia policial justificó el inicio de una propuesta de sanción por incumplir las disposiciones acordadas para paliar los efectos de la pandemia sanitaria. Ante esta situación el Govern entendió que se trataba de una conducta que se enmarcaba en una infracción grave, que se había producido además en una situación sanitaria muy complicada. Por tanto, a los jóvenes se les impuso la sanción de 60.000 euros a cada uno, que no era la más elevada que contemplaba el decreto aprobado por el Govern.

Los jóvenes han recurrido a varios abogados para intentar que se logre, o bien rebajar la multa por entender que es desproporcionada, o incluso que se anule por defectos de forma.

Uno de los afectados, defendido por el abogado Mateo Juan,



La fiesta se celebró en una vivienda turística el día 21 de agosto de 2021.

J. BALUZA

El Govern acepta que se rebaje la multa por la fiesta del chalet de Son Vida

► Propone bajar la sanción de 60.000 a 25.000 euros y califica la infracción de leve ► Fueron sancionados 114 invitados de la celebración

La Conselleria modifica la calificación de la infracción, pasando de grave a leve, por lo que rebaja la multa

Los sancionados acudirán a los tribunales para intentar que la multa se anule o se rebaje

de Buades Legal, ha conseguido que el Govern acepte parcialmente el recurso que ha planteado ante la propia administración, como paso previo a la presentación de la demanda. En este recurso la administración entiende ahora que la infracción cometida por los jóvenes debe calificarse de falta leve, aunque aumenta su gravedad teniendo en cuenta que se cometió cuando el nivel de alerta sanitaria era muy elevado.

El abogado cuestiona la tramitación que se está realizando para resolver estos recursos, porque la ley prohíbe que se cambie la calificación de una infracción en pleno proceso. Es

decir, a su entender, se puede modificar la cuantía de la sanción, y rebajarla o aumentarla, pero lo que no se puede es cambiar la calificación de la infracción, pasando de grave a leve. Este cambio, según el letrado supone la nulidad de todo el proceso de sanción.

Los sancionados también se quejan de que el Govern no haya aceptado ninguna de las pruebas que se solicitaron, al considerar que eran innecesarias. Los asistentes tienen decidido acudir a los tribunales, a través de una demanda administrativa, para conseguir que la sanción se anule o, al menos, que se rebaje la cuantía.

Balears lideró el incremento de las ventas y el empleo en el comercio minorista en 2022

► Solo en el mes de diciembre las compras aumentaron un 8,9% en las islas, según datos del INE

AGENCIAS. PALMA

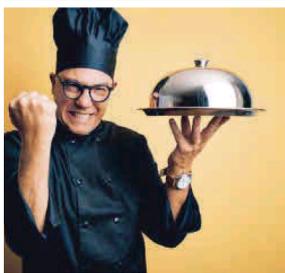
Balears lideró el incremento de las ventas y el empleo en el comercio minorista durante todo 2022, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) publicados este lunes. En detalle, las ventas del comercio al por menor se incrementaron un 8,2% de media en 2022, mientras que el empleo en el sector creció un 6,4%.

Solo en el mes de diciembre, las ventas del comercio minorista aumentaron un 8,9% en Balears, mientras que el empleo creció un 3,1%. En este último caso, Balears se vio superada por Canarias (3,3%). El empleo en el comercio entre noviembre y diciembre bajó un 1,3%.

En el conjunto de España, en todo 2022, las ventas minoristas aumentaron un 0,8% de media en la serie corregida de efectos estacionales y de calendario, y un 0,7% en la serie original. El índice general sin incluir estaciones de servicio registra una variación anual del 2,2% en diciembre. Desglosando estas ventas por tipo de producto, alimentación baja un 2,6%.

Ropa

En el conjunto del año pasado y por tipo de producto las ventas en alimentación descendieron un 1,8% en relación con el año anterior, y en el resto aumentaron un 0,1%, con un destacado repunte en ropa, calzado y equipo personal, hasta el 14,9%. Por modos de distribución, los ingresos de las empresas unilocales (un solo local) disminuyeron de media un 3,5% en comparación con 2021.

VELÓDROM
ILLES
BALEARS6-7-8
FEB
2023

HORECA

LA FERIA PARA LOS PROFESIONALES DE HOSTELERÍA Y TURISMO

Mallorca
1905-20236a
EDICIÓN

AMB EL PATROCINI DE:



pressreader

PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW